ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 2017 072

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

| CONTRATANTE | DEVIMED S.A. | NIT 811.005.050-3 |
|-------------|--|---------------------------------------|
| CONTRATISTA | PROYECIVIL S.A.S | NIT 900.948.828-5 |
| OBJETO | INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA H RECUBRIMIENTO DE RONDAS DE COI SOBRE EL TALUD QUE GENERÓ LA K14+350 EN LA AUTOPISTA MEDELLÍN VIAL CONCESIONADA A DEVIMED S.A. | RONACIÓ Y CANALES EMERGENCIA EN EL |
| PLAZO | DOS (2) MESES | |
| VALOR | \$8.621.093 INCLUIDO IVA | |

El dieciocho (18) de abril de 2017 se reunieron en las oficinas de DEVIMED S.A., ANDERSON ARLEY URIBE OSORIO, actuando en representación legal de PROYECIVIL S.A.S y GERMÁN IGNACIO VÉLEZ VILLEGAS en representación de DEVIMED S.A.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del contrato 2017 072, dieciocho (18) de abril de 2017, cuyo objeto es realizar la instalación de GEOMEMBRANA HDPE 20 MILS para recubrimiento de rondas de coronación y canales sobre el talud que generó la emergencia en el K14+350 en la Autopista Medellín — Bogotá de la red vial concesionada a DEVIMED S.A., de conformidad con los términos establecidos en el presente contrato, en la propuesta 0022A-2017 de 23 de marzo de 2017 presentada por el contratista a el contratante, y según lo indicado en el cuadro de precios, ítems y cantidades que se relaciona en la cláusula primera del contrato.

El plazo para la ejecución de los trabajos se estipuló en dos (2) meses, según lo estipulado en el contrato 2017 072, siendo por lo tanto la fecha de terminación el diecisiete (17) de junio de 2017.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el dieciocho (18) de

abril de 2017.

GERMÁN I. VÉLEZ VILLGAS

mán Z. Vélez V.

HANG

Representante Legal

DEVIMED S.A.

ANDERSON ARLEY URIBE OSORIO

Représentante Legal PROYECIVIL S.A.S.